

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(EOCJ0211) INSTALACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS DE PAVIMENTOS, EMPANELADOS Y MAMPARAS**  
**(RD 615/2013, de 2 de agosto)**

**Competencia General:** Instalar pavimentos elevados registrables y sistemas desmontables de mamparas y empanelados técnicos, así como pavimentos ligeros con apoyo continuo, siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud, y de calidad, y colaborando en el control de riesgos en su área profesional.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	EOC584_2: INSTALACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS DE PAVIMENTOS, EMPANELADOS Y MAMPARAS.  (RD 1548/2011, de 31 de octubre)	UC0871_1	Sanear y regularizar soportes para revestimiento en construcción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7240.1028 Colocadores de pavimentos ligeros, en general.</li> <li>• 7240.1017 Colocadores de moqueta.</li> <li>• 7199.1021 Colocadores de prefabricados ligeros (construcción).</li> <li>• Instalador de pavimentos elevados registrables.</li> <li>• Instalador de sistemas de mamparas y empanelados técnicos.</li> </ul>
		UC1902_1	Instalar pavimentos ligeros con apoyo continuo.	
		UC1924_2	Instalar pavimentos elevados registrables.	
		UC1925_2	Instalar mamparas y empanelados técnicos desmontables.	
		UC1360_2	Controlar a nivel básico riesgos en construcción.	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

					Duraciones
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0871_1	Tratamiento de soportes para revestimiento en construcción.	100	UF0302	Proceso y preparación de equipos y medios en trabajos de albañilería.	40
			UF0643	Preparación de soportes para revestir.	60
MF1902_1	Pavimentos ligeros con apoyo continuo.	40			40
MF1924_2	Pavimentos elevados registrables.	30			30
MF1925_2	Mamparas y empanelados técnicos desmontables.	80			80
MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción.	60			60
MP0484	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80			80
			Duración del certificado de profesionalidad		390

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con acreditación	Sin acreditación
MF0871_1	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.</li> <li>- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.</li> <li>- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</li> </ul>	UF0302		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 de las áreas profesionales de Albañilería y acabados y de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> </ul>	1 año	3 años	
		UF0643					
MF1902_1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.</li> <li>- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> </ul>	1 año	3 años	
MF1924_2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> </ul>	1 año	3 años	
MF1925_2	<p>En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> </ul>	1 año	3 años	

MF1360_2				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.</li> <li>• Técnico Superior de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho.</li> </ul>	1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL
----------	--	--	--	--	-------	---

Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca.

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m <sup>2</sup> 15 alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 alumnos	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	<p>Real Decreto 2006/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Pintor.</p> <p>Real Decreto 2010/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Ferrallista.</p> <p>Real Decreto 2007/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Encofrador.</p> <p>Real Decreto 2009/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Solador-Alicatador.</p> <p>Real Decreto 2013/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Escayolista.</p>
Aula de EOC.	35	50	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	<p>Pintura industrial en construcción. Pintura decorativa en construcción.</p> <p>Armaduras pasivas para hormigón.</p> <p>Encofrados.</p> <p>Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción.</p> <p>Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos.</p>
Taller de instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas.	150	200		
Taller de técnicas de seguridad y salud en el sector de la construcción.	135	175		